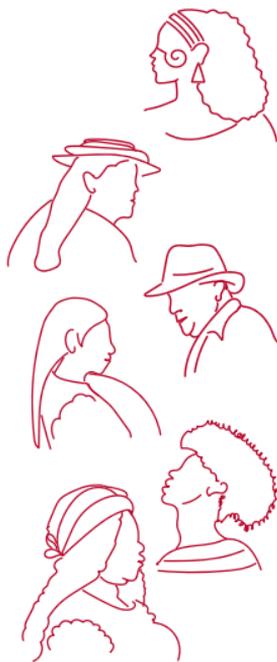


La producción de este fanzine fue posible gracias al apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su **Agencia para el desarrollo internacional (USAID)**.

El contenido de esta publicación no representa las opiniones de **USAID** o las del gobierno de **Estados Unidos de América**.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Generando Equidad es un programa de USAID, que trabaja con los sectores público - privado y la sociedad civil, para crear oportunidades económicas para las mujeres, transformar positivamente normas y roles de género, para contribuir a la implementación de políticas de igualdad y fortalecer los servicios para las víctimas de violencias basadas en género (VBG). El programa vincula grupos históricamente vulnerabilizados como afrodescendientes, indígenas, personas en situación de discapacidad, y la población LGBTQ+. Generando Equidad se implementa en las regiones del Pacífico Colombiano, Montes de María y Bajo Cauca, así como en las ciudades de Bogotá, Cartagena y Medellín; y tiene una duración de cinco años, entre mayo de 2021 y abril de 2026.



El día del Orgullo LGTBQ+ en Colombia se celebra cada 28 de junio. Esta fecha conmemora los disturbios de Stonewall que ocurrieron en Nueva York en 1969 y que marcaron el inicio del movimiento de liberación LGTBQ+ en todo el mundo.

En Colombia, la conmemoración del día del Orgullo Gay ha evolucionado a lo largo de los años. En sus inicios, se realizaban pequeñas manifestaciones y concentraciones en ciudades como Bogotá y Medellín, donde la población LGTBQ+ exigía igualdad de derechos y el fin de la discriminación.



Sin embargo, varias personas de las personas LGTBQ+ no se identifican con esta conmemoración porque ha tomado un carácter comercial y según sus promotores, replica estereotipos patriarcales y cisnormativos dentro de la misma población. La contramarcha se conmemora desde el 2019 liderada por disidentxs del sexo-género.

Antes de ir el contexto rural,
revisa unos términos
para entender mejor:



Cisgénero: Se refiere a quienes identifican su género con el sexo asignado al nacer.

Heteronormatividad: La norma social que impone como deseables y obligatorias las relaciones heterosexuales.

Cisnormatividad: socialmente se espera que las personas construyan su género a partir del sexo que les es asignado al nacer.

Orientación sexual tiene que ver con la atracción emocional, sexual y afectiva hacia personas de un sexo o género diferente (heterosexuales), del mismo sexo o género (homosexuales) o de más de un sexo o género (bisexuales y pansexuales).





Identidad de género se refiere al género con el que cada persona se identifica, independientemente del sexo que le haya sido asignado al nacer.

Expresión de género: es la forma en la que las personas manifiestan su identidad de género.

OSIGEG: Orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género diversas.

LGBTBIQ+: Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales, Intersexuales, Queer y más.

Disidentxs de sexo - género: Personas que hacen parte de un movimiento político latinoamericano que cuestiona la división sexual y de género heteronormativa y patriarcal.



Aproximación al contexto rural

La cultura dominante patriarcal ha discriminado y marginado a las personas por sus gustos, preferencias, formas de expresarse, vestir y amar. Esto ha dado a los hombres cisgénero un estatus superior y ha subordinado a las mujeres. Además, se ha impuesto socialmente la heteronormatividad y la cisnormatividad.

Históricamente las personas que no cumplen con estas normas de género patriarcales han sufrido violencias y discriminación. Por lo tanto, las personas con orientaciones e identidades sexuales y expresiones de género diversas (OSIGEG) han luchado por sus derechos y su lugar en la sociedad.

El movimiento LGBTQ+ en Colombia surgió en las ciudades en los años 70, luchando por la liberación

homosexual. Sin embargo, los avances no han llegado a las personas LGBTIQ+ en contextos rurales, lo que ha llevado a la creencia de que deben migrar a las grandes ciudades para vivir abiertamente.

Las personas LGBTIQ+ en zonas rurales han enfrentado invisibilización, control social y violencia por parte de actores armados. A pesar de esto, han formado colectivos y grupos para resistir y reclamar sus derechos, enfrentando amenazas y violencia, pero también logrando avances en la consolidación de su ciudadanía.

El Acuerdo de Paz en Colombia incorporó un enfoque de género, pero su implementación en las zonas rurales ha sido limitada. Existen barreras como el acceso a empleo y los prejuicios arraigados. A pesar de ello, el enfoque de género representa una oportunidad para transformar las condiciones de vida de la población LGBTIQ+ en las zonas rurales y construir proyectos de vida basados en la diversidad, la paz y la reconciliación.

Línea de tiempo reconocimiento de derechos a personas LGTBIQ+

Las parejas del mismo sexo o diversas pueden adoptar hijos o hijas.

2015

Las personas transgénero en Colombia pueden cambiar su nombre y género en la cédula de ciudadanía de acuerdo con su identidad de género autopercebida

2017

1980

Se despenalizó la homosexualidad del Código Penal, ¡imagínese!, era un crimen que a usted le gustara alguien de su mismo sexo.

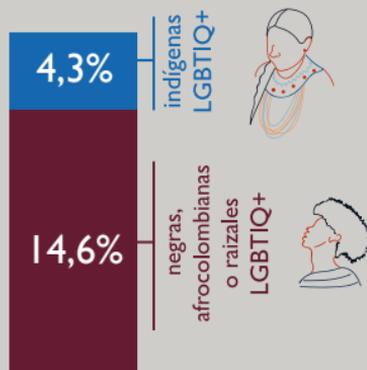


2016

La Corte Constitucional legalizó el matrimonio entre parejas del mismo sexo, es decir, se reconoció que las parejas del mismo sexo tienen los mismos derechos y obligaciones que las parejas heterosexuales.



En el informe final de la Comisión de la Verdad, **14.6%** de las víctimas LGBTIQ+ se reconocieron como negras, afrocolombianas o raizales y el **4,3%** como indígenas.



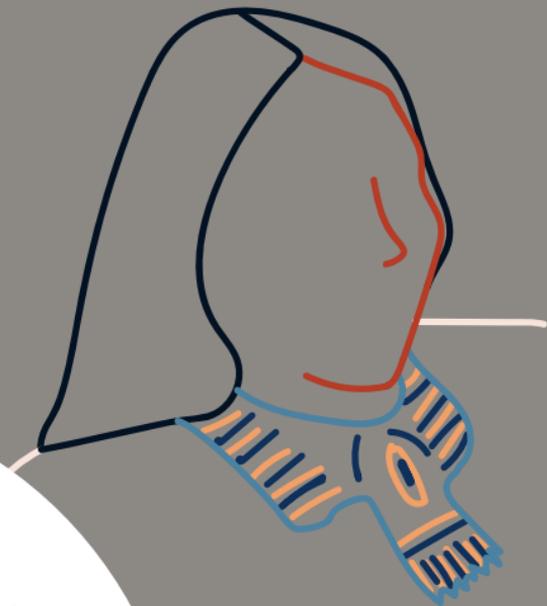
Según la encuesta Pulso social del DANE, a abril del año **2022** se censaron **501.000** personas LGBT, mayores de edad, en Colombia.

85,1% de población LGBT vive en zonas urbanas



14,9% de la población LGBT vive en la ruralidad.

**La angustia
de Carlota**





Venga Carlos, ¿usted por qué está como preocupado?

Que no se llama Carlos, es Carlota, ¿le queda grande entender que es una mujer? ¡Usted si no!

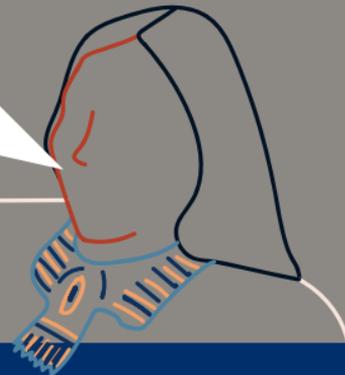


Hay gente a la que le cuesta entender que en el mundo hay tanta diversidad como personas, que el respeto empieza desde reconocer a la otra persona por como ella misma se reconoce, sin prejuicios, sin discriminación. Desde el cómo se nombra se empieza Pablito.



Uy Carla, ¡Qué pena! Es que como crecimos juntos en la vereda todavía me cuesta. Pero usted sabe que la quiero mucho. Hasta gay me estoy volviendo porque usted me está gustando.

Ay hermano, venga le explico, si usted me ve como mujer, yo me reconozco mujer, me siento mujer, soy una mujer trans, es decir, mujer. Pues papi, usted no es gay porque lo que le atrae de mí son mis rasgos femeninos. ¿Me entiende?



¡¡¡Uy!!! Yo pensando que era un poco gay. Gracias Carlota por la aclaración. Entonces ¿me copia? Porque usted está muy linda.



¡Ay, Pablito! Déjese de bobadas que usted a mí no me gusta, además yo sé lo mujeriego que es, ahorita no quiero más problemas.





jajaja, ese Pablo no cambia hermano. Venga Carlota, pero si se ve preocupada, luego qué problemas tiene, cuente a ver si la podemos ayudar.

¡Ay panas!, es que me acaba de llegar un panfleto de un grupo armado amenazándome y tengo mucho miedo. Que por m@r!c@ me dieron unos días para dejar la vereda. Estos si no entienden nada de nada y tras del echo con armas.



Carlota eso es gravísimo. No hay derecho, que por ser, solo ser, ya la anden amenazando, sin hacerle daño a nadie, usted es muy buena persona y hace mucho por la vereda. Toda la pedagogía que nos ha hecho con el tema de diversidades ha sido importantísima. ¿Hasta cuándo tenemos que vivir el martirio de la guerra?



jagghh! Sí, yo sé, pero ante eso qué puedo hacer. Y no tengo para dónde irme. Me siento devastada.

Mi Carlota, cuente con mi apoyo para lo que necesite. Vea que como pensaba que me estaba volviendo gay, estuve averiguando y en la cabera municipal hay una red de población LGTBQ+ y tienen acciones para víctimas del conflicto. No me solucionaron la duda de si yo era o no gay, como usted muy ilustradamente lo hizo, tenían cosas más importantes que resolver. Pero una amiga me contaba que tienen casas de refugio que son lugares seguros de acogida donde personas en situación de riesgo pueden resguardarse y las acompañan en las rutas de atención.



¡Claro! ¡La red! De los nervios no me acordaba. Yo dejé de ir a colaborar por andar acá metida en la huerta comunitaria, que el rebusque en el jornal, cuidando a mi mamá. ¡Cómo lo había olvidado! Ay, mi Pablito, muchas gracias por el dato.



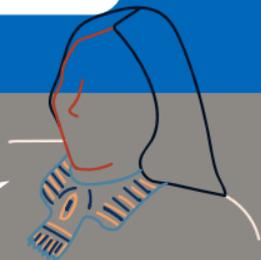
Pues camine, que Pedro nos lleve en carro. Allá son súper amables y solidaries.



Sí, ¡de una! Cualquier cosa que pueda hacer cuenta con mi apoyo.



¡Gracias, de verdad muchas gracias! Que haría sin ustedes. Vamos pues que hay Carlota pa' rato.





Programa
**Generando
Equidad**



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA